



Juegos de cine en el Monferrato  
18° edición 3 - 11 julio 2020

## Reglamentación

Immagina es la Asociación Cultural que organiza el MonFilmFest

**El MonFilmFest, debido a Covid-2, tuvo que remodelarse en una versión realista más ligera.**

## LOS JUEGOS DEL FESTIVAL

### 1. SETTE GIORNI PER UN FILM (SIETE DÍAS PARA UNA PELÍCULA)

**SUSPENDIDO POR CAUSA DEL COVID-2, ya que los protocolos de seguridad en los sets para las producciones aún no se han definido, por lo tanto, es imposible llevar a cabo una película en siete días** planeando la historia, el plan de producción, hasta su primera proyección en público.

### 2. VETRINA DI UN FILM DI MEZZA ESTATE (ESCAPARATE DE UNA PELÍCULA DE VERANO)

**El cambio radical, debido a covid-2, está en el uso del festival, que tendrá una parte totalmente en línea en la plataforma FESTHOME TV del 6 al 12 de julio.** La participación es libre y podrán ser invitados autores que presenten obras que deban realizarse después del 1 de enero de 2017. Los autores seleccionados en las anteriores ediciones del MonFilmFest durante SETTE GIORNI PER UN FILM podrán presentar su última película o una película que nunca se haya presentado en el MonFilmFest sin ninguna selección. Las obras no tienen ninguna limitación de género y duración y deberán enviarse junto con la ficha de inscripción y la copia de la película antes del 10 de junio de 2020. Las invitaciones son a juicio de la Comisión, formada por la Dirección Artística y se dará a conocer a más tardar el 15 de junio de 2020 y las proyecciones de la exposición se organizará **del 6 al 12 de julio de 2020, en línea en la plataforma FESTHOME TV**, según un programa que se comunicará hasta el 30 de junio 2020 incluido. **La película ganadora será decretada por una votación en línea que sabe**

## NORMAS GENERALES

Los autores invitados garantizarán que la obra presentada no constituye plagio y/o falsificación de obras ajenas y no viole, total o parcialmente, los derechos de terceros de cualquier naturaleza (derechos de autor y de propiedad intelectual, derechos de imagen y de la persona, etc.); en cualquier caso, se compromete a mantener la organización del concurso libre de toda solicitud y reclamación de terceros, a cualquier título, causado por la utilización y la proyección de la obra, sin perjuicio del derecho de la organización a la reparación del daño. Los Directores y/o los Productores de los cortometrajes enviados, responden del contenido de sus obras y declaran, con la inscripción, que han cumplido todas y cada una de las obligaciones frente a terceros, derivadas de derechos de autor, según la normativa de la propia noción de pertenencia y de la de residencia y realización del cortometraje. La organización se reserva el derecho de modificar parte de la convocatoria, previa publicación en el sitio web oficial [www.monfilmfest.eu](http://www.monfilmfest.eu).

***Premio Premio de audiencia en línea VETRINA DI UN FILM DI MEZZA ESTATE 1000€***

Cabe señalar que la modificación de los premios a los ganadores se refiere al punto de la regulación precovid inicial que especifica lo siguiente:

*Para mayor seguridad, el pago de los premios a los ganadores está supeditado a que se mantengan las condiciones esenciales que permitan el desarrollo efectivo del concurso o de una de sus secciones. La Dirección se reserva la posibilidad, en caso de que no se cumplan estas condiciones, de anular el concurso o cualquiera de sus secciones antes del 30 de junio. En tal caso, los miembros no podrán exigir ninguna reclamación económica a la organización del festival.*

***La inscripción en el MonFilmFest implica automáticamente la aceptación de lo dispuesto en el presente Reglamento.***

Fecha y firma del autor